



**CIRCULAR 080**

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.  
PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES.  
ASUNTO: FORMACIÓN DOCENTE.  
FECHA: 5 DE OCTUBRE DE 2018

La Secretaría de Educación Municipal, en virtud de la Resolución N° 3318 del 19 octubre de 2017, y amparándose en el Decreto Único Reglamentario 1075 del 26 de mayo de 2015, en su Artículo: 2.4.2.1.3.1.2, el cual establece la Formación de Los Educadores, se brindan las orientaciones para realizar la formación.

La Secretaría de Educación informa a todos los docentes y directivos docentes las directrices a seguir:

1. Los docentes con asignación académica en el nivel de Media, en los núcleos temáticos de lectura crítica, inglés, ciencias naturales (Química - Física), ciencias sociales y matemáticas, deberán asistir los días 19, 20, 26, 27 y 29 de octubre de 2018 a un taller de formación presencial, a desarrollarse en el establecimiento educativo Antonio de la Torre y Miranda desde las 7:30 am hasta las 12:30 pm. Los grupos serán conformados de acuerdo a cada núcleo temático, se anexa a la presente circular los listados de los docentes por área.
2. Para el día jueves 11 de octubre se convoca a todos Coordinadores de los establecimientos educativos oficiales del municipio, con la finalidad de generar consensos frente a las actividades académicas inherentes a los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media académica. La reunión tendrá lugar en la institución educativa Lacides C. Bersal a las 7:30 am.

Agradecemos su atención y compromiso durante esta jornada.

Atentamente,

  
**LUIS MANUEL RAMOS RAMOS.**  
Secretario de Educación Municipal.